

Crearon México y Francia Red para la Cooperación y el Intercambio

México y Francia establecieron una red de intercambio académico que involucra a 47 instituciones de educación superior de ambos países, a través de la cual se apoyará a estudiantes e investigadores en sus estudios doctorales y posdoctorales.

El acuerdo fue firmado por el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Carlos Pallán Figueroa, en representación de México, y por Jean Marc Montiel, primer vicepresidente de las universidades de Francia. Al acto asistieron el director general del CONACyT, Carlos Bazdresch, el embajador de México en Francia, Jorge Carpizo, a quien la Conferencia de Universidades Francesas otorgó la Medalla al Mérito.

El convenio firmado tendrá una duración de cinco años dentro de los cuales ambas partes intensificarán y mejorarán el intercambio académico del nivel de posgrado: maestría, diplomé d'études à profundité (DEA), doctorado y posdoctorado, teniendo como objetivo incrementar la transferencia de estudiantes becados.

Uno de los aspectos más importantes del convenio es que las universidades francesas de la Red se comprometen a dispensar del DEA, que se cursa previamente al posgrado, a los estudiantes mexicanos que deseen ingresar a estudios de doctorado en Francia, y que se hayan graduado de una maestría registrada en el Padrón de Posgrados de Excelencia del CONACyT. A su vez, las instituciones mexicanas de la Red dispensarán de la maestría para la inscripción al doctorado a los estudiantes francesas que se hayan graduado con un DEA reconocido por el Ministerio de Educación Nacional Francés.

La formación de esta Red de Cooperación se inscribe dentro del Acuerdo de ambos países para la Formación y Capacitación por la Investigación Científica y Tecnológica.